



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2905/2018

BITÁCORA: 15/G3-0504/03/18

Toluca, México, 14 de Mayo de 2018

EJIDO EL GUARDA LA LAGUNITA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-088/2017-NI de fecha 22 de Noviembre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 224.468 Metros cúbicos	48	1	48	18145844	18145891
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 26.408 Metros cúbicos	13	1	13	18145892	18145904
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 43.015 Metros cúbicos	15	1	15	18145905	18145919
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.603 Metros cúbicos	6	1	6	18145920	18145925
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 65.818 Metros cúbicos	18	1	18	18145942	18145959
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 351.030 Metros cúbicos	64	1	64	18145960	18146023
EJIDO EL GUARDA, LA LAGUNITA Y ANEXOS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MÉXICO., San Jose del Rincon, D-15-124-GUA-001/17, Leña, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 22.846 Metros cúbicos	13	1	13	18146024	18146036

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 22 de Noviembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.gob.mx/semarnat
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2905/2018
BITÁCORA: 15/G3-0504/03/18

Toluca, México, 14 de Mayo de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO
14 MAY 2018
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- Ciudad de México
- Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de PROBOSQUE del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. José Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

EPG'EMM'MMH'VVM'rnr*

